

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de la Fundación Próximo - Próximo:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Fundación Próximo - Próximo**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Fundación Próximo - Próximo**, a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a el Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0524



Mónica López.

Inscrita en el R.O.A.C. N° 20438

Madrid, 9 de julio de 2019.



REMISIÓN CUENTAS ANUALES

1. DATOS DEL SOLICITANTE

| | |
|--|-------------------------------------|
| Fundación solicitante: FUNDACION PROJIMO PROXIMO | Nº REGISTRO 28-1210 CIFG83030056 |
| Representada por: Nombre y apellidos VIRGINIA BERNAR ELORZA | |
| Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Pasaporte: 5347098N en su condición de: PRESIDENTA DEL PATRONATO | |

2. DATOS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVOS A LA SOLICITUD

| | |
|--|--|
| Cuentas anuales correspondientes al ejercicio: | 2018 |
| A esta solicitud se acompañan los siguientes DOCUMENTOS: | |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Certificación del acuerdo adoptado por el Patronato firmada por el Secretario con el visto bueno del Presidente. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Hoja de firmas. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Cuentas anuales. |
| <input type="checkbox"/> | Informe de auditoría en los supuestos contemplados en el artículo 25.5 de la Ley 50/2002. |
| <input type="checkbox"/> | Informe de códigos de conducta en inversiones temporales. |
| <input type="checkbox"/> | Otros documentos |

3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

| | | |
|---|-----------|---------------|
| A efectos de notificación, el interesado señala los siguientes datos: | | |
| Nombre y apellidos VIRGINIA BERNAR ELORZA | | |
| Domicilio de notificación (Avda., calle o plaza y número) | Localidad | Código Postal |
| CALLE ALFAR, 38 | MADRID | 28023 |
| Provincia | País | Teléfono |
| MADRID | ESPAÑA | 629020070 |
| Correo electrónico: paloma@projimoproximo.org | | |

De conformidad con los artículos 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y 28 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, se remiten las **cuentas anuales de la Fundación reseñada correspondiente al ejercicio indicado.**

| Lugar y fecha | Firma |
|----------------------------------|-------|
| MADRID A 05 DE JUNIO DE 2019 | |

PROJMCERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN: PROJIMO PROXIMO

EJERCICIO: 01/01/2018 – 31/12/2018

Don/Doña AMELIA MUÑOZ SOTO, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación PROJIMO PROXIMO, inscrita en el Registro de Fundaciones con número 28-1210,

CERTIFICA:

- 1º) Que con fecha 05/06/2018, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, con la asistencia de los patronos que figuran en la relación anexa a esta certificación. ⁽¹⁾
- 2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD ⁽²⁾ de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2018, cerrado el 31/12/2018, según consta en el acta.
- 3º) Que el excedente del ejercicio asciende a 6.713,43 € y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del dicho excedente, de acuerdo a la siguiente distribución:

| APLICACIÓN | Importe |
|---|-----------------|
| A dotación fundacional | |
| A reservas especiales | |
| A reservas voluntarias | |
| A excedentes negativos de ejercicios anteriores | |
| A | |
| A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | 6713,43 |
| TOTAL | 6.713,43 |

- 4º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria (que incluye, entre otros, el Cuadro de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, Cuadro de Grado de cumplimiento del Plan de Actuación e Inventario).

Amelia Muñoz

Amelia Muñoz

- 5º) Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Y para que así conste, expido la presente en MADRID, a 5 de JUNIO de 2019.

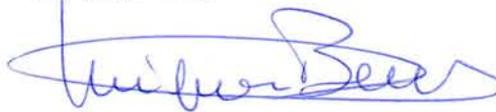
EL SECRETARIO (3)



Fdo.: AMELIA MUÑOZ SOTO

Vº Bº

EL PRESIDENTE



Fdo.: VIRGINIA BERNAR ELORZA

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2018**

| | NOTAS DE LA MEMORIA | (DEBE) | (DEBE) |
|---|---------------------|--------------------|--------------------|
| | | HABER | HABER |
| | | 2018 | 2017 |
| A. Excedente del ejercicio | | | |
| 1. Ingresos de la actividad propia | | 195.779,38 | 134.571,41 |
| a) Cuotas de asociados y afiliados | | 22.144,39 | 13.880,51 |
| b) Aportaciones de usuarios | | | |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | | 173.634,99 | 120.690,90 |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | | | |
| e) Reintegro de ayudas y asignaciones | | | |
| 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | | | |
| 3. Gastos por ayudas y otros | | -131.681,28 | -109.320,80 |
| a) Ayudas monetarias | | -38.267,00 | -12.690,20 |
| b) Ayudas no monetarias | | -93.414,28 | -96.630,60 |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | | |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados | | | |
| 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | | |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo | | | |
| 6. Aprovisionamientos | | | |
| 7. Otros ingresos de la actividad | | 0,00 | 0,00 |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | | |
| b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil | | | |
| 8. Gastos de personal | | -35.816,86 | -24.931,70 |
| 9. Otros gastos de la actividad | | -21.567,81 | -17.513,14 |
| 10. Amortización del inmovilizado | | | |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio | | 0,00 | 0,00 |
| a) Afectas a la actividad propia | | | |
| b) Afectas a la actividad mercantil | | | |
| 12. Excesos de provisiones | | | |
| 13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | | |
| 13*. Diferencia negativa de combinaciones de negocio | | | |
| 13**. Otros resultados | | | |
| A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13**) | | 6.713,43 | -17.194,23 |
| 14. Ingresos financieros | | | 2,23 |
| 15. Gastos financieros | | | |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros | | | |
| 17. Diferencias de cambio | | | |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | | |
| 18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero | | 0,00 | 0,00 |
| a) Afectas a la actividad propia | | | |
| b) Afectas a la actividad mercantil | | | |
| A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*) | | 0,00 | 2,23 |

Aracelia Ruiz

Alfonso Benito

| FUNDACIÓN PRÓJIMO PRÓXIMO | | | |
|---|--|-----------------|-------------------|
| A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2) | | 6.713,43 | -17.192,00 |
| 19. Impuestos sobre beneficios | | | |
| A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19) | | 6.713,43 | -17.192,00 |
| B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto ** | | | |
| 1. Subvenciones recibidas | | | |
| 2. Donaciones y legados recibidos | | | |
| 3. Otros ingresos y gastos | | | |
| 4. Efecto impositivo | | | |
| B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4) | | 0,00 | 0,00 |
| C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio | | | |
| 1. Subvenciones recibidas | | | |
| 2. Donaciones y legados recibidos | | | |
| 3. Otros ingresos y gastos | | | |
| 4. Efecto impositivo | | | |
| C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4) | | 0,00 | 0,00 |
| D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) ** | | 0,00 | 0,00 |
| E) Ajustes por cambios de criterio | | | |
| F) Ajustes por errores | | | |
| G) Variaciones en la dotación fundacional | | | |
| H) Otras variaciones | | | |
| I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H) | | 6.713,43 | -17.192,00 |



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

| ACTIVO | NOTAS DE LA MEMORIA | 2018 | 2017 |
|--|---------------------|------------------|------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 0,00 | 0,00 |
| I. Inmovilizado intangible | | | |
| II. Bienes del Patrimonio Histórico | | | |
| III. Inmovilizado material | | | |
| IV. Inversiones inmobiliarias | | | |
| V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo | | | |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo | | | |
| VII. Activos por impuesto diferido | | | |
| VIII. Deudores no corrientes: | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Usuarios | | | |
| 2. Patrocinadores o afiliados | | | |
| 3. Otros | | | |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 70.089,78 | 59.868,04 |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta | | | |
| II. Existencias | | | |
| III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Entidades del grupo | | | |
| 2. Entidades asociadas | | | |
| 3. Otros | | | |
| IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 1,09 | 1,09 |
| V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo | | | |
| VI. Inversiones financieras a corto plazo | | | |
| VII. Periodificaciones a corto plazo | | | |
| VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 70.088,69 | 59.866,95 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | | 70.089,78 | 59.868,04 |

Avelino Ruiz

Augusto Ruiz

FUNDACIÓN PRÓJIMO PRÓXIMO

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | NOTAS DE LA MEMORIA | 2018 | 2017 |
|---|----------------------------|------------------|------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | | 61.998,29 | 55.284,86 |
| A-1) Fondos propios | | 61.998,29 | 55.284,86 |
| I. Dotación fundacional | | 6.010,12 | 6.010,12 |
| 1. Dotación fundacional | | 6.010,12 | 6.010,12 |
| 2. (Dotación fundacional no exigido)* | | | |
| II. Reservas | | 49.274,74 | 66.466,74 |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores ** | | | |
| IV. Excedente del ejercicio | | 6.713,43 | -17.192,00 |
| A-2) Ajustes por cambio de valor ** | | | |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | | |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | 0,00 | 0,00 |
| I. Provisiones a largo plazo | | | |
| II. Deudas a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | | | |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | | | |
| 3. Otras deudas a largo plazo | | | |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo | | | |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | | | |
| V. Periodificaciones a largo plazo | | | |
| VI. Acreedores no corrientes | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Proveedores | | | |
| 2. Beneficiarios | | | |
| 3. Otros | | | |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 8.091,49 | 4.583,18 |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | | | |
| II. Provisiones a corto plazo | | | |
| III. Deudas a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | | | |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | | | |
| 3. Otras deudas a corto plazo | | | |
| IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo | | | |
| V. Beneficiarios-Acreedores | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Entidades del grupo | | | |
| 2. Entidades asociadas | | | |
| 3. Otros | | | |
| VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 8.091,49 | 4.583,18 |
| 1. Proveedores | | | |
| 2. Otros acreedores | | 8.091,49 | 4.583,18 |
| VII. Periodificaciones a corto plazo | | | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | | 70.089,78 | 59.868,04 |

* Su signo es negativo

** Su signo puede ser positivo o negativo

Avelina Reyes

Wagner Bello

FUNDACIÓN PROJIMO-PROXIMO

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACION.

- 1.1 La Fundación tiene como fin cubrir necesidades de índole básica de personas con discapacidades físicas, psíquicas y/o sensoriales, que no puedan ser atendidas por dichas personas debido a su situación económica y que no sean cubiertas por ningún estamento o institución pública o privada.
- 1.2 La fundación se constituyó en el año 2001, durante el año 2018 la fundación ha prestado ayudas por importe de 131.681,28 euros, estas ayudas han consistido en algunos casos en ayudas monetarias y en otros en la compra directa por la fundación de sillas de ruedas, colchones especiales, gafas, etc. Además de estas ayudas directas la sala de internet que la Fundación se encargó de acondicionar en el CAMF (Centro de Acogida de Minusválidos Físicos) de Leganés ha continuado funcionando, y de su mantenimiento se encarga la Fundación. Por otro lado durante este ejercicio también se han llevado a cabo diversas visitas y actos culturales para los internos del C.A.M.F..
- 1.3 La fundación tiene su domicilio en la calle Alfar 38, 28023 Madrid
- 1.4 La fundación desarrolla su actividad en su sede social así como en el CAMF de Leganés.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS

a) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos. Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de las operaciones que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales del ejercicio están pendientes de aprobación por el Patronato de la Fundación, a cuya aprobación se someterán, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

De acuerdo con la normativa aplicable, tanto el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria se presentan según los modelos abreviados.




1

Todos los importes se expresan en euros con decimales.

b) Uso de estimaciones e hipótesis

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Patronato de la Fundación, que manifiesta que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos.

En la elaboración de las cuentas anuales, no se han requerido ni estimaciones ni hipótesis por parte del Patronato de la Fundación.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

Se ha modificado la presentación en la memoria sobre los activos y pasivos financieros, para no incluir en las notas correspondientes a los mismos los importes con Administraciones Públicas, de acuerdo con la consulta al ICAC publicada en el BOICAC de septiembre de 2011.

En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

d) Principios contables:

La contabilidad se basa en los principios contables generalmente aceptados según la legislación vigente.

e) Agrupación de partidas

No hay partidas en el Balance, ni en la cuenta de pérdidas y ganancias que hayan sido agrupadas. En otros apartados de la Memoria se efectúan desgloses más detallados que los previstos en el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

f) Elementos recogidos en varias partidas

Excepto los que separan el corto y el largo plazo, ya recogidos en los modelos oficiales del Balance, no hay elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del Balance.

g) Cambios en criterios contables.

En el presente ejercicio no se ha producido ningún cambio de criterio contable respecto a los utilizados en el ejercicio precedente.



AO

h) Corrección de errores

La Fundación no ha realizado en el ejercicio ajustes por corrección de errores contables, al no haberlos apreciado.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La fundación ha tenido durante el ejercicio un excedente de 6.713.43 euros, la propuesta de aplicación del excedente es la siguiente:

BASE DEL REPARTO

- Excedente del ejercicio..... 6.713.43 euros
- Reserva para cumplim. de fines 2018..... 49.274,74 euros

TOTAL BASE 55.988,17 EUROS

DISTRIBUCION

- A Reserva para cump. fines 2019..... 55.988,17 euros

TOTAL DISTRIBUCION..... 55.988,17 EUROS

La propuesta de aplicación del excedente obtenido en el ejercicio 2017 es la que se muestra a continuación

BASE DEL REPARTO

- Excedente del ejercicio..... -17.192,00 euros
- Reserva para cumplim. de fines 2017..... 66.466,74 euros

TOTAL BASE 49.274,74 EUROS

DISTRIBUCION

- A Reserva para cump. fines 2018..... 49.274,74 euros

TOTAL DISTRIBUCION..... 49.274,47 EUROS

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

La fundación no posee inmovilizado intangible.

b) Inmovilizado material

La fundación no posee inmovilizado material.

c) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los únicos pasivos financieros de la Fundación corresponden a débitos y partidas a pagar entre los que se encuentran:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.

d) Coberturas contables

La Fundación no posee instrumentos de cobertura contable para cubrir un riesgo identificado específicamente que pueda tener efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni tampoco tiene derivados que compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuras.

e) Existencias

La Fundación no tiene existencias.

f) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida a la tributación en Impuesto sobre beneficios del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La totalidad de los ingresos de la Fundación están exentos ya que no lleva a cabo ninguna actividad mercantil.

g)

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan al resultado en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios

ACU

B

que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

i) Provisiones y contingencias

Provisiones

Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Fundación, cuyo importe y

momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran, en su caso, por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

En el presente ejercicio la Fundación no ha dotado ninguna provisión.

Contingencias

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

La Fundación no ha tenido que reconocer ninguna provisión en el ejercicio ni existe ningún pasivo contingente que deba ser incluido en las notas explicativas al balance de situación a dicha fecha.

j) Subvenciones y donaciones

Los criterios de valoración de las subvenciones y donaciones, se ajustan a la Norma 18ª de la segunda parte del PGC PYMES.

En el presente ejercicio la Fundación no ha recibido subvenciones de ningún tipo, los donativos que ha recibido se imputan en su totalidad al resultado del ejercicio.

k) Transacciones entre partes vinculadas

La Fundación considera contablemente que una parte está vinculada a otra, de acuerdo con la Norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales, cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos entre accionistas, el control de otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de otra; particularmente a las empresas del grupo, multigrupo, asociadas, consejeros, personal clave de la compañía, personas físicas que ejercen en la compañía influencia significativa y los familiares próximos, y demás personas a las que se refiere la mencionada Norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

Durante el presente ejercicio la Fundación no ha intervenido en operaciones de este tipo.

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Fundación clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor razonable se espera recuperar fundamentalmente por medio de la

venta en vez de por su uso continuado, esté disponible para la venta a través de un plan o programa y se negocie su venta a un precio adecuado con su valor razonable, esperándose completar la venta dentro del plazo de un año. La Fundación no ha clasificado ningún activo como mantenidos para la venta.

5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1- Activos financieros

| Clases -> | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | | TOTAL | |
|---|--|------|----------------------------------|------|----------------------------|------|-------|------|
| | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativos de deuda | | Créditos. Derivados. Otros | | 2018 | 2017 |
| Categorías v | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | | |
| Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Préstamos y partidas a cobrar | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Activos disponibles para la venta | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Derivados de cobertura | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | - | - | - | - | - | - | - | - |

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes señalados en balance están formados íntegramente por cuentas bancarias.

5.1- Pasivos Financieros

| Clases -> | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | | Total | |
|--|--|------|--|------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados. Otros | | 2018 | 2017 |
| Categorías v | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | | |
| Débitos y partidas a pagar | - | - | - | - | 8.091,49 | 4.538,18 | 8.091,49 | 4.538,18 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados: | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | - | - | - | - | 8.091,49 | 4.538,18 | 8.091,49 | 4.538,18 |

Otra información

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre,

por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que no hay saldo pendiente de pago a proveedores que a 31 de diciembre de 2018 (y a 31 de diciembre de 2017), que acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago y tampoco pagos durante el ejercicio 2018 que superen el aplazamiento superior al plazo legal de pago (y en el ejercicio 2017 tampoco).

6.- FONDOS PROPIOS

a) Dotación Fundacional

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo Fundacional es de 6.010,12 euros. Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo Fundacional era de 6.010,12 euros.

7.- SITUACION FISCAL

La fundación está acogida a la Ley 49/2002 y la totalidad de los ingresos goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades, ya que la fundación no realiza ninguna actividad mercantil y la totalidad de sus ingresos se deben a la actividad propia de la fundación.

a) Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es el siguiente, en euros:

| CONCEPTO | 2018 | | 2017 | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | Saldos Deudores | Saldos Acreedor | Saldos Deudores | Saldos Acreedor |
| Hacienda Pública deudora por retenciones | 1,09 | - | 1.09 | - |
| Hacienda Pública acreedora por IRPF | - | 864.56 | - | 453,76 |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 901.38 | - | 598,58 |
| TOTAL | 1,09 | 1.765,94 | 1.09 | 1.052,34 |

b) Años abiertos a inspección

La sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que se encuentra sometida, correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. No se espera que surjan pasivos de carácter fiscal derivados de eventuales inspecciones por parte de las autoridades tributarias.

8.- INGRESOS Y GASTOS

-Ayudas monetarias y no monetarias.

El desglose de esta partida del debe de la Cuenta de Resultados es el siguiente:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| *Ayudas monetarias | 38.267,00 | 12.690,20 |
| *Ayudas no monetarias | 93.414,28 | 96.630,60 |
| Total | 131.681,28 | 109.320,80 |
| *Reintegros de Ayudas | 0,00 | 0,00 |

No procede la distinción por actividades puesto que la actividad de la fundación es única.

-Gastos de personal

El desglose de esta partida es el siguiente:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| *Sueldos y salarios | 27.180,49 | 18.952,22 |
| *S.S. a cargo de la empresa | 8.636,37 | 5.979,48 |
| TOTAL | 35.816,86 | 24.931,70 |

-Otros gastos de la actividad

El desglose de esta partida es el siguiente:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---------------------------|------------------|------------------|
| *Mantenimiento y reparac. | | |
| *Servicios profesionales | 7.989,07 | 6.019,08 |
| *Primas de seguro | 546,68 | |
| *Servicios bancarios | 1.071,48 | 832,64 |
| *Publicidad y propaganda | - | - |
| *Suministros | 0,00 | 0,00 |
| *Otros servicios | 11.959,78 | 10.661,42 |
| TOTAL | 21.567,01 | 17.513,14 |

-Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

Esta partida del haber de la Cuenta de Resultados se desglosa de la siguiente forma:

| | | |
|---|-------------|-------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| *Promociones para captación de recursos | 173.634,99 | 120.690,90 |
| *Colaboraciones empresariales | 0,00 | 0,00 |
| Total | 173.634,99 | 120.690,90 |

| | | |
|----------------------|-------------|-------------|
| -Cuotas de afiliados | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | 22.144,39 | 13.880,51 |

9.- INFORMACION MEDIAMBIENTAL

La Fundación no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

10.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.APLICACION DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION.

10.1- Actividad de la entidad.

I.-Actividad realizada

No se diferencian actividades puesto que la Fundación realiza una actividad única.

A) Identificación

| | |
|---|--|
| Denominación de la actividad | Asistencia social a personas con discapacidad |
| Tipo de actividad | Propia |
| Identificación de la actividad por sectores | A07 |
| Lugar desarrollo de la actividad | La fundación desarrolla su actividad en su sede social así como en el CAMF de Leganés. |

Descripción detallada de la actividad:

La Fundación tiene como fin cubrir necesidades de índole básica de personas con discapacidad física psíquica y/o sensorial, que no puedan ser atendidas por dichas personas debido a su situación económica y que no sean cubiertas por ningún estamento o institución pública o privada.

Para cumplir sus fines la fundación presta ayudas que en algunos casos consisten en ayudas monetarias y en otros en la compra directa por la fundación de sillas de ruedas, colchones especiales, gafas, etc.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | | Nº horas / año | |
|------------------------------------|----------|-----------|----------------|-----------|
| | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Personal asalariado | 1 | 1.83 | 1.800 | 2.100 |
| Personal con contrato de servicios | | | | |
| Personal voluntario | 30 | 30 | 4.300 | 4.300 |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número | |
|---|----------|-----------|
| | Previsto | Realizado |
| Personas físicas | 200 | 200 |
| Personas jurídicas | | |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios | | |

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

| Gastos / Inversiones | Importe | |
|--|-------------------|-------------------|
| | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | 107.000,00 | 131.681,28 |
| a) Ayudas monetarias | 42.000,00 | 38.268,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 65.000,00 | 93.414,28 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | |
| Gastos de personal | 24.932,00 | 35.816,86 |
| Otros gastos de explotación | 14.008,00 | 21.567,01 |
| Gastos financieros | | |
| Subtotal gastos | 145.940,00 | 189.065,15 |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | |
| Cancelación deuda no comercial | | |
| Subtotal recursos | 0,00 | |
| TOTAL | 145.940,00 | 189.065,15 |

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

| GASTOS / INVERSIONES | Actividad 1 | No imputados a las actividades | TOTAL |
|--|--------------------|---------------------------------------|-------------------|
| Gastos por ayudas y otros | 131.681,28 | | 131.681,28 |
| a) Ayudas monetarias | 38.268,00 | | 38.268,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 93.414,28 | | 93.414,28 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | | |
| Gastos de personal | 35.816,86 | | 35.816,86 |
| Otros gastos de explotación | 13.577,94 | 7.989,07 | 21.567,01 |
| Gastos financieros | | | |
| Subtotal gastos | 181.076,08 | 7.989,07 | 189.065,15 |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | | |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | | |
| Cancelación de deuda no comercial | | | |
| Subtotal inversiones | | | |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 181.076,08 | | 189.065,15 |

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

| INGRESOS | Previsto | Realizado |
|---|-------------------|-------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | | |
| Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias | | |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles | | |
| Subvenciones del sector público | | |
| Aportaciones privadas | 195.779,38 | 134.571,41 |
| Otros tipos de ingresos | | |
| TOTAL RECURSOS OBTENIDOS | 195.779,38 | 134.571,41 |

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

| OTROS RECURSOS | Previsto | Realizado |
|---|-------------------|------------------|
| Remanente | -12.074,49 | 6.713,43 |
| Otras obligaciones financieras asumidas | | |
| TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS | -12.074,49 | 6.713,43 |

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

-Desviación de los recursos económicos a obtener: durante el ejercicio la fundación ha tenido casi un 46% más de los ingresos de los previstos debido a mayores ingresos de promociones.

-Desviación de los recursos económicos a emplear: la fundación ha concedido un importe muy superior en ayudas al previsto, motivado por los mayores ingresos.

Los beneficiarios de la actividad previstos eran 200 y los reales han sido 200 por lo tanto ha cumplido sus previsiones de atención.

En cuanto al personal voluntario han sido de 30 y los previstos 30, y por lo tanto las horas año de los voluntarios también se han mantenido igual que las presupuestadas.

10.2- Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Destino de rentas e ingresos.

| Ejercicio | RESULTADO CONTABLE (1) | AJUSTES NEGATIVOS (2) | AJUSTES POSITIVOS (3) | BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3) | RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato) | |
|-----------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------------|--|------------|
| | | | | | % | Importe |
| 2012 | 22.859,11 | | 103.015,66 | 125.874,77 | 100% | 125.874,77 |
| 2013 | -63.403,43 | | 107.482,02 | 44.078,59 | 100% | 44.078,59 |
| 2014 | 38.097,54 | | 91.172,59 | 129.270,13 | 100% | 129.270,13 |
| 2015 | -25.019,50 | | 115.520,15 | 90.500,65 | 100% | 90.500,65 |
| 2016 | 25.135,15 | | 135.186,67 | 160.31,82 | 100% | 160.321,82 |
| 2017 | -17.192,00 | | 145.746,06 | 128.554,06 | 100% | 128.554,06 |
| 2018 | 6.713,43 | | 181.076,08 | 187.789,51 | 100% | 187.789,51 |

| RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES) | APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES * | | | | | |
|--|--|------------|------------|------------|------------|-------------------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | IMPORTE PENDIENTE |
| 44.078,59 | 28.253,66 | | | | | - |
| 129.270,13 | 62.919,04 | 66.351,09 | | | | - |
| 90.500,65 | | 49.169,06 | 41.331,59 | | | - |
| 160.321,82 | | | 93.855,08 | 66.466,74 | | - |
| 79.279,32 | | | | 79.279,32 | 49.274,74 | |
| 131.801,34 | | | | | 131.801,34 | 55.988,17 |
| | 91.172,70 | 115.520,15 | 135.186,67 | 145.746,06 | 181.076,08 | 55.988,17 |

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

| A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines | |
|--|-------------------|
| Conceptos de gasto | Importe |
| Gastos por ayudas y otros | 131.681,28 |
| Gastos excursiones y visitas | 7.764,9 |
| Gastos de publicidad | 0,00 |
| Gastos festival Navidad | 2.315,93 |
| Gastos de personal | 35.816,86 |
| Gastos diversos | 3.497,11 |
| SUBTOTAL | 181.076,08 |

| B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables | | | |
|---|-----------------------------|-------------------------|---------|
| Nº de cuenta | Partida del patrimonio neto | Detalle de la operación | Importe |
| | | | |
| | | | |
| SUBTOTAL | | | |

| | |
|---|-------------------|
| TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE | 145.746,06 |
|---|-------------------|

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

| RECURSOS | IMPORTE |
|--|-------------------|
| 1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro) | 181.076,08 |
| 2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2) | 181.076,08 |

11.- OTRA INFORMACION

Los miembros del Patronato ejercen su cargo de manera gratuita y no han recibido cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas o remuneraciones, tampoco han recibido anticipos ni créditos. La fundación no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o seguros de vida por cuenta de ningún miembro del Patronato

12.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2018 y la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no se han producido hechos significativos.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017

En cumplimiento de la normativa vigente, el Patronato de la Fundación Próximo Próximo, formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

En Madrid a 5 de Junio de 2019



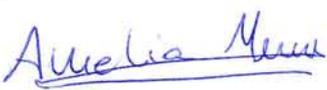
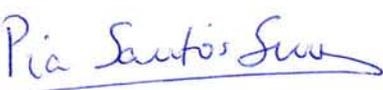
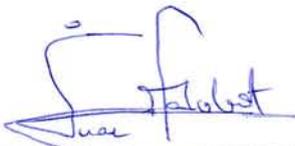
Fdo.: Amelia Muñoz Soto
Secretaria del Patronato



VºBº.: Virginia Bernar Soto
Presidenta del Patronato

HOJA DE FIRMAS DE LOS PATRONOS

Las cuentas anuales que contiene el presente documento, correspondientes al ejercicio económico 01/01/2018 – 31/12/2018 de la Fundación Projimo Proximo, han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 05/06/2019 y se firman por los patronos **asistentes:**

| | |
|---|--|
| Firma:  | Firma:  |
| PRESIDENTA Nombre y apellidos: Virginia Bernar Elorza N.I.F.: 05347098-N | VICEPRESIDENTA Nombre y apellidos: Lourdes Trujillo Ríos N.I.F.: 05220161-N |
| Firma:  | Firma:  |
| SECRETARIA Nombre y apellidos: Amelia Muñoz Soto N.I.F.: 09289530-Z | Nombre y apellidos: Mª Jesús Juste Picón N.I.F.: 00690712-E |
| Firma:  | Firma:  |
| Nombre y apellidos: Pía Santos-Suárez Márquez N.I.F.: 05234559-N | Nombre y apellidos: Juan Galobart Juste N.I.F.: 53733026-N |
| Firma:  | Firma:  |
| Nombre y apellidos: Marta Suárez Llama N.I.F.: 00395115-K | Nombre y apellidos: Juan del Pino Fernández-Fontecha N.I.F.: NIF 05326273-W |
| Firma:  | Firma:  |
| Nombre y apellidos: Carlos Blanco Andrés N.I.F.: 50836041-S | Nombre y apellidos: Juan Criado Fuentes N.I.F.: 50733150-A |